

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA PUTUMAYO

Proceso: Ejecutivo HIPOTECARIO 860013103001 2014-00510-00
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Apoderado: BENJAMÍN ANTONIO VINASCO AGUDELO (beanviagu@yahoo.com)

Demandado: WILDER TRUJILLO LUNA
Curador ad litem del demandado:
JOSÉ LAUREANO CÓRDOBA MORALES (laurocordoba@hotmail.com)
Auto: Amplía plazo para actualización de avalúo para remate

Mocoa, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

1.-

El auxiliar de la justicia designado presentó un informe sobre su gestión como secuestre en el presente proceso.

Déjese tal informe en conocimiento del apoderado de la parte ejecutante y del curador ad litem del ejecutado.

2.-

El señor abogado de la parte ejecutante solicita se amplíe el plazo para presentar nuevo avalúo del predio del demandado ya embargado y secuestrado, mencionando que dicho avalúo se encuentra en curso.

Como se encuentra procedente la solicitud y se apega a lo expuesto en la providencia que dispuso el avalúo actualizado, se otorga un plazo adicional que va hasta el 22 de octubre de 2021.

Notifíquese,

Firmado Por:

Vicente Javier Duarte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9c51f68fc1601293b09dccccd23b4f5572da6ed915174b4fb9f38f40019b4ad9
2**

Documento generado en 14/10/2021 03:49:38 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**